

Acta N° 357. En el Municipio de Piriápolis a los 21 días del mes de abril de 2016 a la hora 9:30, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Alcalde **Sr. Mario Invernizzi**, **Concejales Titulares: Carlos Méndez, Alberto Miranda, Carlos Fuentes, Rene Graña, Concejales Suplentes: Miguel Palavicino, Olga Rivero, Marcelo Zabalo, Yety González, Juan Sosa.** Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas el funcionario Sabino Zubeldia. Se pone a consideración el Acta N° 356 la cuál es aprobada por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña).

Media Hora Previa: Miranda: Vecinos de Playa Hermosa hicieron solicitud por desborde de pozos sépticos Form 2144-2016 que no ha tenido solución. **Rivero:** Se refiere a la Empresa de Laminación que funcionó correctamente pero los vecinos de la calle Rondeau se siguen inundando, la solución no ha llegado y todos están muy preocupados. **Fuentes:** 1) Comenta sobre la gestión realizada por la mesa Social ante el director General de Higiene, serán recibidos el día viernes a la hora 13:00. 2) También la Mesa Social está buscando un local para acondicionar como refugio transitorio para los casos de inundaciones, disposición judicial etc, se había pensado en el local de la vieja Aduana lo cuál no es posible, la segunda alternativa son los locales al lado del Castillo de Piria (Pueblo Andalúz), la propuesta es repararlos y reservar uno o dos para ese fin. **Palavicino:** 1) Informa que los caminos de Punta Negra sufrieron deterioros normales por las inclemencias del tiempo pero están transitables, 2) se está filmando una película en Camino Los Arrayanes, 3) el manual de tareas no está agiornado, es estricto pero anticuado, amerita continuar su estudio. **Sosa:** La caminería quedó destrozada, habría que hablar con Vialidad para ver que solución inmediata se le puede dar. **Se recibe al Director General de Recursos Humanos Sr. Miguel Abella:** 1) Comenta que en el mes de agosto de 2015 se estuvo estudiando el nuevo organigrama del Municipio de Piriápolis, donde todos los Concejales tuvieron participación conjuntamente con muchos funcionarios, 2) luego se comenzó a estudiar la situación de aquellos funcionarios que realizaban tareas por encima de su grado, 3) éste trabajo tuvo muchos cambios que retrasaron su presentación culminando con su entrega el 20 de octubre, 4) por ésta causa los funcionarios de Piriápolis no entraron en la resolución que se había realizado, la idea era hacer un ajuste a fin de año y no pudimos realizarlo, 5) dejo constancia que el Sr. Alcalde me llama todas las semanas para saber si se firmó la resolución, 6) para que quede bien claro el Municipio de Piriápolis fue el único que primero presentó su organigrama y después elevó la solicitud de grados. **Miranda:** Sr. Director bienvenido, la moción del llamado a Ud. y ADEOM la presenté en el Concejo y fue aprobada por unanimidad, mi intención era juntar las partes, a Ud., el sindicato y el Concejo. Cuando uno se refiere a los trabajadores Municipales hay que tener mucho cuidado, todos podemos coincidir con lo que Ud. explicó pero quizás los funcionarios no, el Municipio no tuvo en cuenta en ningún momento los colores políticos de los funcionarios, pues hay de todos los partidos. Nosotros como Ud. bien dice presentamos el organigrama en tiempo y forma. También se han realizado solicitudes por expediente que no han sido respondidas, sabemos que en la administración pasada el F.A. nombró 78 cargos de confianza, hoy la nueva administración nombró 110 cargos de confianza que equivalen a 700.000.000 de pesos más en el quinquenio, entonces no creo que el problema de los grados sea un tema de dinero esta situación hace que los funcionarios no trabajen a gusto, a mi en lo personal no me gusta que me paguen menos por mi trabajo. **Abella:** Sólo como dato, los Directores en la pasada administración fueron 86 y en esta son 103, yo no vengo a contestar problemas políticos, Ud. está involucrando temas políticos y no tienen nada que ver con lo que es mi tarea, yo no vengo a discutir con Ud. si eran 80

o 100 los cargos políticos vengo a discutir una realidad que está planteada hoy. El primer tema es que yo vengo como Director de Administración y Recursos Humanos a buscar una solución, segundo yo tengo mucho cuidado con los funcionarios pues actualmente soy funcionario, conozco muy bien la temática y quizás mejor que Ud. Durante los 5 años pasados lo podían haber arreglado y no lo hicieron, los únicos que pusimos la cara y tratamos de encontrar una solución fuimos nosotros, si tengo que seguir viniendo hasta encontrarla no tengo ningún problema. **Alcalde:** Sres. presentes voy a hacer una apreciación, siempre que nos referimos a decisiones del Estado son temas políticos. Las responsabilidades aquí son del Ejecutivo Departamental, también soy consciente y asumo la responsabilidad que me corresponde. La solicitud se remitió el día 20 de octubre, retroactivo al día 1º de octubre, luego nos informaron que sería a fin de año, después el Sr. Intendente y ADEOM dijeron febrero, hoy estamos a finales de abril y no se avizora una solución. **Abella:** Todas las semanas voy al 5º piso y pregunto, tengo éste tema para resolver, en si soy el más interesado en que se resuelva, ahora también informo que nunca he recibido del Sr. Intendente una negativa sobre el tema. **Miranda:** Sr. Director le agradecemos su presencia, nosotros queríamos escuchar de sus palabras esto que nos ha comunicado, siempre como dice Ud. hablando de frente. **Fuentes:** Han habido muchos funcionarios que en el primer período del gobierno anterior se les bajó el grado. ¿Que pasará con ellos? ¿Se va a tener en cuenta esa situación? **Abella:** Se creó una comisión que estudió todos los casos y elevaron informe al Sr. Intendente que tendrá que resolver. Nos estamos manejando con el decreto anterior, cuando quede fijo el presupuesto nuevo tendremos las nuevas pautas para manejarnos. **Palavicino:** ¿ Las modificaciones que se realizaron en los otros Municipios fueron contempladas? **Abella:** En la mayoría de los casos si se contemplaron. **Méndez:** A título informativo me gustaría saber como seguimos, como va a hacer la Dirección con el ingreso de nuevos funcionarios. **Abella:** Todavía estamos trabajando con el presupuesto anterior, en el nuevo presupuesto las cosas cambiaron donde participarán ustedes por intermedio del Sr. Alcalde. **Graña:** Agradecemos al Sr. Director Abella y a ADEOM por la presencia, sabemos que ésta es una tarea ardua que asumió el presente Gobierno Departamental y estamos convencidos que aunque tarde va a llegar, es un avance el que se le dé una compensación al funcionario. **ADEOM (Doris):** Quiero aclarar, el Alcalde dijo que era un tema político, quiero que quede claro que esa reestructura que se logró a través de muchísimo sacrificio por parte de los trabajadores para lograr que aunque sea en el segundo período tuvieran un incremento salarial, son muy pocos los trabajadores que perdieron los concursos y por eso se les bajó la compensación. **Alcalde:** La Administración y ADEOM están trabajando, está claro que queda la responsabilidad en quién tiene que firmar la resolución. **ADEOM (Boubier):** La carrera del funcionariado depende de aprobar el fideicomiso, sino no hay carrera. **ADEOM (Doris):** Todo lo que se ha hablado sobre la reestructura no habrá ningún tipo de movimiento si no se firma el fideicomiso o se consigue plata mediante algún préstamo. Tuvimos reuniones con todas las bancadas, desde el sindicato no le hemos mentido a los funcionarios. Había dos presupuestos en estudio, uno muy bueno y otro no tanto que a la postre fue el que tuvimos que aceptar, se votó el presupuesto prima por antigüedad, 1% que nos corresponde por ley y el incentivo jubilatorio que no es el que habíamos conversado, por lo tanto son muchos menos los que se van a retirar. **Manifestaciones de Ediles. Eexp 2016-88-02-00202.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se toma conocimiento, pase a Dirección Administrativa de Junta Departamental. **Eexp 2016-88-02-00187.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes,

Graña) **Deciden:** Se toma conocimiento, pase a Dirección Administrativa de Junta Departamental. **Eexp 2016-88-02-00196.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se toma conocimiento, pase a Dirección Administrativa de Junta Departamental. **Eexp 2016-88-02-00194.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se toma conocimiento, pase a Dirección Administrativa de Junta Departamental. **Compra de fotocopidora Multifunción Inkjet Brother MFC-J200 con Wi Fi.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se aprueba el gasto, consultar con Cómpuotos si es compatible con nuestro sistema. **Se comienza con el tratamiento de los expedientes.** **Eexp 2016-88-01-05624.** **Transporte para jóvenes con discapacidad.** Por mayoría 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña) 1 abstención (Fuentes) **Deciden:** 1) Se toma conocimiento de la situación, 2) pase a Políticas Diferenciales para su resolución, 3) de no poder dar solución a lo requerido, solicitamos que estos obrados pasen a Comisión Nacional Honoraria de la Discapacidad. **Eexp 2010-88-01-04760.** **Limpieza de terreno padrón 04-03778-1090 según demanda 702230.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Pase a Aseo Urbano para la elaboración de un Plan de Trabajo. **Eexp 2013-88-01-18945.** **Arbustos altos y malezas en padrones.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Pase a Unidad de Aseo Urbano para confeccionar Plan de Trabajo en general. **Eexp 2014-88-01-15343.** **Situación permisos de deck zona de Rambla de los Argentinos.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se toma conocimiento, archívese sin perjuicio. **Eexp 2015-88-01-00800.** **Mano de obra para colocar caños para hacer entrada.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Éste Municipio no cuenta con máquinas ni personal y elevó el pedido a quién corresponde, y nos responden que tampoco cuentan ni con máquinas ni personal. Notifíquese al gestionante. **Eexp 2015-88-01-00808.** **Audiencia para presentar proyecto con jóvenes de La Capuera.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se toma conocimiento de lo efectuado. Archívese. **Eexp 2015-88-01-01614.** **Renovar convenio con Municipio de Piriápolis.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Éste Municipio informa que: En acuerdo entre los Municipios y las Direcciones Generales, incluída la Dirección General de Deportes, cuando se trataran los convenios y colaboraciones se debía de informar a la Dirección correspondiente, a los efectos de que no se duplicaran las colaboraciones. Tomado conocimiento el Sub Director General de Deportes, vuelva al Municipio de Piriápolis. **Eexp 2015-88-01-08287.** **Notificación 55086, retención de medicamentos en Feria Vecinal de Piriápolis.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Visto los pasos realizados, se toma conocimiento. Archívese sin perjuicio. **Eexp 2015-88-01-16386.** **Cambio de parada taxímetro BRX1004.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se toma conocimiento. 22-04-16. Se anexa nueva nota presentada por el gestionante, pase al Concejo. **Eexp 2016-88-01-01399.** **Actuación regular de la perrera en Punta Negra.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Remitir oficio a la Seccional 11º solicitando información si el gestionante realizó alguna denuncia referida a lo denunciado en el expediente. Una vez recibida la respuesta, vuelva al Concejo. **Eexp 2016-88-01-04789.** **Realizar camino de material en ascenso del Cerro Pan de Azúcar.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Pase a ECFA para su estudio y resolución. **Eexp 2016-88-01-05284.** **Autorización para colocar**

cartelería con el nombre de las calles en Playa Grande. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se autoriza lo solicitado. Notifíquese, hecho pase a Cuerpo Inspectivo para coordinar los lugares de los carteles según la normativa. **Eexp 2016-88-01-05406. Autorización para levantar leña seca de la calle.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Pase a Aseo Urbano , para verificar que los lugares solicitados sean de dominio Municipal. **Eexp 2016-88-01-05833. Filmación de comercial para Renault Oroch.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** 1) Se autoriza la filmación, 2) deberá de hacerse cargo de las horas realizadas por el Cuerpo Inspectivo, 3) en cuanto a la donación solicitamos una Impresora Multifunción Inkjet Brother MFC-J200 con Wi Fi. Notifíquese al gestionante. **Eexp 2016-88-01-05746. Autorización para realizar Campeonato Nacional de Motociclismo y dos baños.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** 1) Se autoriza la realización del evento, 2) por Mesa de Entrada gestionar ante la Dirección General de Higiene dos baños químicos con servicio. Hecho notifíquese al gestionante. **Eexp 2015-88-01-16192. Protocolo de actuación para solicitudes de eventos que involucren espacios públicos o bienes públicos.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se toma conocimiento, archívese. Siendo la hora 15:00 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. Supra y fecha mencionada.

Luis González
Secretario Administrativo

Mario Invernizzi
Alcalde